ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
"CONTRATACION DE SEGUROS"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las 08:50 horas, en el local del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), sito en la calle Ciencias Veterinarias casi Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, se da lugar a la apertura de los sobres ofertas recepcionados según Acta de recepción de sobres ofertas de las firmas interesadas en participar del Llamado a Licitación Pública Nacional SBE ***N° 04/2015 "CONTRATACION DE SEGUROS"****, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas emitidas referente a la fecha de llamado y plazo.----------*

Se hallan presentes por el SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) las siguientes personas: Lic. Damaris Ocampo Bykov, Directora de Contrataciones; Lic. Karina Vera Cisneros, Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones; Econ. Luis Drelichman, Asesor Financiero de la Presidencia; Abg. Mirtha Invernizzi, Asesora Adjunta y Lic. Cristóbal Paredes, Coordinador Administrativo.----------

Las firmas oferentes que han presentado sobres ofertas en tiempo legal en la oficina de la Dirección de Contrataciones del SENACSA son:

1. ***EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS***
2. ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.***
3. ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.***

Seguidamente la Lic. Damaris Ocampo., dio apertura al acto dando la bienvenida a los presentes y la garantía de que esta Licitación será transparente y se ajustará a las normas legales. Luego se dio lectura a la siguiente Resolución:

N° 1267 : POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.----------
N°1465: POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ EVALUADOR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2015.----------

Acto seguido se procedió a la apertura de los ***Sobres Ofertas,*** *resultando lo siguiente: ----------*

1. ***EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS, ofertó en forma total para la "CONTRATACION DE SEGUROS" solicitada por esta Licitación Pública Nacional, la suma total de G. 600.000.000 (seiscientos millones de guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b), c) y d) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.349.627 presentada, totalizando 345 (trescientos cuarenta y cinco) hojas foliadas. La mencionada firma ha presentado dos sobres conteniendo un original y una copia de su oferta ----------***
2. ***PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., ofertó en forma total para la "CONTRATACION DE SEGUROS" solicitada por esta Licitación Pública Nacional, la suma total de G. 602.000.000 (seiscientos dos millones de guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a), b) y c) de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.349.717 presentada, el documento correspondiente al inciso d) fue presentado en forma impresa; totalizando 262 (doscientos sesenta y dos) hojas foliadas. La mencionada firma ha presentado un sobre conteniendo solo el original ----------***
3. ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., ofertó en forma total para la "CONTRATACION DE SEGUROS" solicitada por esta Licitación Pública Nacional, la suma total de G. 604.000.000 (seiscientos cuatro millones de guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones de carácter sustancial resultando lo siguiente: Formulario de Oferta con su Lista de Precios completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta Original correctamente extendida, y los documentos señalados en el Apartado B inc. a) y b), de los documentos que componen la Oferta se encuentran Activos en la Constancia del SIPE N° 1.299.026 presentada, y los documentos correspondientes a los incisos c) y d) fueron presentados en forma impresa; totalizando 70 (setenta) hojas foliadas. La mencionada firma ha presentado un sobre conteniendo solo el original.----------***

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos E. Coronel
Panal Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. Mirtha Invernizzi Centurión
Asesora Legal
SENACSA

El Sr. Carlos Coronel con C.I. N° 616.692 representante de la firma PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A. menciona que en referencia a la Sección 7, Punto F5 del PBC se exige constancia original o autenticada con calificación A Standard & Poors, la firma EL PRODUCTOR presenta tres Certificados; de Allied World Reinsurance Management Company con calificación A+ Standard & Poors correctamente habilitado; el segundo Odyssey Re con calificación A- no habilitado para éste concurso y la tercera empresa Sirius America Insurance Co. ésta es una Aseguradora y no una Reaseguradora, claramente el PBC exige una reaseguradora calificación A Standard & Poors. El Sr. Miguel Soa con C.I. N° 1.540.443 representante de la firma EL PRODUCTOR S.A. menciona que el PBC establece calificación A (Standard & Poor's y/o equivalentes de otras calificadoras internacionales) por lo tanto se cumple con lo requerido en el PBC.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 09:50 hs., firmando los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a igual efecto.----------

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

Econ. Luis Drelichman
Asesor Financiero de la Presidencia
SENACSA

Abog. Miguel A. Coronel
Mapfre Compañía de Seguros Generales S.A.
APODERADO LEGAL

Miguel Soa
EL PRODUCTOR

Lic. Cristóbal Arrúa

Abog. Mirtha Tuyenizzi Centurión
Asesora Legal Adjunta
SENACSA